

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Ana Naranjo Calderón, por los derechos que represento de la compañía PUBLIVIA S.A. en mi calidad de Gerente y, como tal, representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación se ha inscrito, con fecha 2 de mayo de 2006, la transferencia de acciones que se detalla en el siguiente cuadro:

Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Cédula de Ciudadanía	Acciones transferidas	Numeración	Título
Miguel Orellana Arenas	0901364182	Rafael García Febres-Cordero	0911194744	200	01 al 200	N° 09

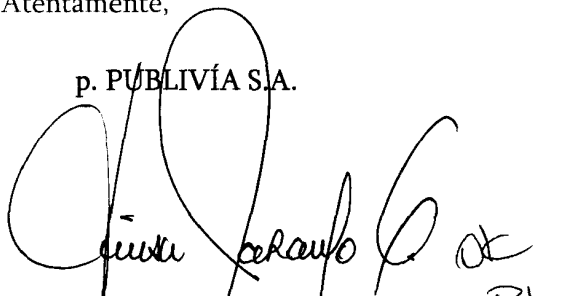
Las acciones transferidas son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. PUBLIVIA S.A.


Ana Naranjo Calderón
Gerente
c.c. 0905612628

RECIBIDO

06 MAY 19 PM 12:11

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES